



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 13/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 21.04.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 08:10 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE SUCRE
Prof. LUIS GASLONDE
Prof. ARTURO ALVARADO
Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA
Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA
Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

SUPLENTE:

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE
Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.
Prof^a. CANDELARIA ALFONSO
Prof^a. ELIZABETH PIÑA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS
Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ
Prof^a. CARMEN GUZMÁN DE R.
Prof^a. MIRLA MORÓN
Prof. JULIAN DELGADO
Prof^a. MARIBEL OSORIO
Prof. MARCO ALVAREZ
Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES
Prof. JAIME TORRES
Prof. LUIS BRICEÑO
Prof^a. ROMELIA RAMIREZ (E)

Esc. "LUIS RAZETTI"
Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Esc. SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. ANATÓMICO
Inst. ANATOMOPATOLÓGICO
Inst. MEDICINA TROPICAL
Inst. BIOMEDICINA
Inst. INMUNOLOGIA

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADO).

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS No. 11/ 09 DEL 31.03.09 (Suspendido) y 12/09 DEL 14.04.09 (APROBADAS).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informó al Cuerpo:

1. El pasado domingo 19 de abril falleció la PROFESORA GOIZ EDER CALVO ALVIZU, Docente de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para todos sus familiares, allegados y amigos, nuestras más sentidas palabras de condolencia.
2. Se reparte al cuerpo, para su información y fines consiguientes, copia del derecho de palabra ejercido por la Junta Directiva de la Asociación de Profesores (APUCV) ante el Consejo Universitario del pasado miércoles 15 del corriente, con la finalidad de dar lectura al documento que FAPUCV ha elaborado para ser leído en todos los Consejos Universitarios de la Universidades Hermanas.
3. Se realizó Consejo Universitario extraordinario el viernes 17 de abril en la Sede del Proyecto Nueva Esparta, en la Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera, Coordinadora General, informó al Cuerpo:

1. Saludos de pascua y resurrección.
2. Informa a los Directores de Escuelas e Institutos que el sábado 18.04.09, salió publicado en el diario El Nacional, los concursos de oposición de los cargos ofertados por la Facultad.
3. Notificamos y damos buenos augurios por la recuperación de la Sra. madre del Dr. Humberto Gutiérrez, quien se encuentra hospitalizada.
4. Nos unimos al duelo por el fallecimiento de la Profesora Goiz Eder Calvo Alvizu.
5. Acompañamos al Decano el día de ayer 20.04.09, a la entrega de los Premios Luis Razetti, Vargas y Vallecalle.
6. Quiero hacer una notificación al Cuerpo de algunas situaciones que escapan a nuestras posibilidades, con relación a las fallas eléctricas que se han venido presentando y han dañado incluso equipos nuevos de computación en diferentes entes de la Facultad en especial en la Coordinación General, en este momento tenemos una falla importante que afecta los tramites relacionados con las Escuelas de Bioanálisis y Enfermería e Institutos, sin embargo, tenemos al día hasta el Consejo 10/09. El Centro de Informática Médica está tratando de resolver la situación.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Prof. Luis Gaslonde, Director de la CEPG, informó al Cuerpo:

1.- Nos reunimos con la Dra. Evelia Figueroa y la Prof. Zaida Domínguez para tratar lo concerniente al "Doctorado en Enfermería" en convenio UCV-Universidad de Santa Katarina, Forianopolis, Brasil (firmado por el Dr. Antonio París el 04/10/06). La duración de este Doctorado sería de 2 años académicos más 2 a 3 años en la elaboración de la Tesis Doctoral. Se decidió convocar a una comisión integrada por los Dres. José Puchi, Evelia Figueroa, Yolanda Rodríguez (Universidad de Carabobo), María Lourdes De Sousa (Universidad de Santa Katarina) y Msc. Zaida Domínguez (Coordinadora Docente de los Postgrados en Enfermería) para el diseño curricular.

2.- Asistimos con el Decano, Dr. Emigdio Balda, a la Asamblea Interhospitalaria realizada el 16/04/09 en el Auditorio "Lorenzo Campins y Ballester", se explicó que previa consulta con los Comités Académicos y de Disciplina de Cirugía General mas la aprobación por la Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina, fue tomada la decisión de ofrecer la sede Hospital Vargas para este postgrado, con rotaciones por los Hospitales Militar y Coche. Nos comprometimos a hacer las consultas necesarias, la evaluación pertinente y los reajustes necesarios.

3.- El 17/04/09 asistimos a la reunión del Comité Académico del Postgrado de Cirugía General con sede en el Hospital Vargas: Se concluyó en solicitar al director del Hospital información acerca del suministro de los insumos quirúrgicos al Hospital Militar necesarios para practicar las cirugías de los pacientes provenientes del Hospital Vargas. Las fechas de culminación de las obras de remodelación. El funcionamiento de la Unidad de Terapia Intensiva en el Hospital Militar para los pacientes del Hospital Vargas, para decidir la oferta de la Residencia de Cirugía General y algunas subespecialidades quirúrgicas en el Hospital Vargas.

4.- El 17/04/09 fuimos invitados por el Dr. Francisco Hernández, Director del Hospital Vargas, a una reunión con los Jefes de los Servicios Médicos, Jefa de Laboratorio, Jefe de Radiología, Ingenieros encargados de las obras, Jefa de Personal y la Asesoría Jurídica. Se consideró cómo la remodelación afecta la docencia de pre y postgrado. La situación de la Emergencia del Hospital. La falta de especialistas en Terapia Intensiva y en Emergencia para cubrir estas áreas. La posibilidad de contratar a médicos rurales, en cumplimiento del Artículo 8, para los cargos dejados vacantes por las renunciaciones de los Residentes de Medicina Interna.

El Dr. Francisco Hernández, nos comunicó (telefónicamente) que el Ministro del Poder Popular para la Salud lo autorizó a contratar a los médicos rurales y señaló que si los Residentes solicitan cambio de sede deben renunciar a su cargo en el Hospital Vargas.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Prof. Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo, informó al Cuerpo:

La próxima semana haremos una presentación de cuál es la nueva realidad desde el punto de vista presupuestario y financiero de la Facultad, haciéndole seguimiento a la primera información presentada en este Cuerpo en el mes de octubre 2008, luego de haber recibido la Facultad en el mes de junio 2008.

La parte financiera tendrá que ver con los cargos docentes, la disponibilidad y lo que se ha hecho en ese sentido, única y exclusivamente por parte de la Facultad de Medicina, sin

obtener respuesta de la parte central, y la presupuestaria es un ejercicio que le vamos a mostrar porque todavía presupuesto central no ha aprobado la formulación presupuestaria para el año 2009, de manera que la estamos ejecutando tal cual como si fuera el año 2008. Se hará la proyección del recorte del 6% lineal a aquellas partidas que consideramos pudiesen ser más susceptibles de recorte sin afectar mayormente los gastos de funcionamiento, sin embargo será difícil que no lo haga.

Se mencionó el fallecimiento de la Prof^a. Goiz E. Calvo Alvizu, igualmente tuvimos información del fallecimiento del Profesor Víctor González González, padre de la Profesora Gloria González de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el día 12.04.09. El día de ayer conocimos del fallecimiento de Sra. Melita de Michalú, madre de la Profesora Eva Michalú, docente de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", y en este momento conocimos el fallecimiento del Sr. Max Casalta, esposo de la Profesora Jazmín de Casalta, docente de la Escuela de Enfermería. Una vez que revisada toda esta información por los Directores de las Escuelas, se mandará a elaborar los obituarios en prensa.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión, informó al Cuerpo:

Se está haciendo entrega del informe de las actividades cumplidas en el Estado Nueva Esparta con relación al Internado Rotatorio y Pasantías, debido que en el CD entregado la semana pasada se omitió involuntariamente, la información relacionada al Distrito 2, entregada por las Dras. Berenice Del Nogal y Mercedes Prieto.

Continuando con el plan de visitar los centros y residencias donde nuestros internados y pasantes cumplen actividades, visitaremos con representantes de cada Escuela, la Estación Experimental San Nicolás, de la Facultad de Agronomía de la UCV.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte-Sucre, Coordinadora de Investigación, informó al Cuerpo:

1. Siguiendo la serie de reuniones pautadas se realizó una presentación en la Escuela de Salud Pública de los programas e inquietudes de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina.
2. El día viernes 17.04.09, asistimos al Simposio celebrado en el auditorium de la Facultad de Farmacia en honor a la iniciativa "Postgrados Integrados en Biología Celular", que arribó a sus 12 años de financiamiento por parte del Fonacit y agrupa 12 postgrados a nivel nacional. A esta iniciativa pertenecen dos postgrados de la Facultad de Medicina, (Inmunología Básica y Ciencias Fisiológicas).
3. Se realizó exitosamente el acto de entrega de los premios Vargas, Razetti y Vallecalle en el día de ayer 20 de abril.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD.

La Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS, informó al Cuerpo:

Estuvimos trabajando con la Licenciada Alexandra Gasperini funcionaria de OPSU-CNU, a fin de evaluar el instrumento que ellos tienen de orientación vocacional y cruzarlos con los perfiles de las carreras de la Facultad de Medicina.

Estuvimos en la Comisión de Currículo a nivel Central, haciendo uso de un derecho de palabra donde la Licenciada pudo interactuar y dejó tareas para los representantes de las comisiones de currículo de las diferentes escuelas.

El día miércoles asistí a la Asamblea Interhospitalaria realizada en el Anfiteatro Andrés Gerardi de la Facultad de Medicina.

El día de ayer asistí a la entrega de los Premios Razetti, Vargas y Vallecalle. Felicito a la Profesora Alicia Ponte-Sucre por el acto y a los homenajeados por los reconocimientos obtenidos.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

El **Profesor Aquiles Salas**, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El Consejo de la Escuela recibió el 16.04.09, en su sesión ordinaria al Profesor Víctor Márquez y Héctor Moreno, Presidente y Secretario de la APUCV, así como a la Profesora Haideé Ríos y Profesor Rísquez, Coordinadora y Coordinador Adjunto, respectivamente, de la Seccional Medicina de APUCV/IPP, quienes expusieron la situación de los reclamos gremiales y los riesgos de la autonomía universitaria. Convocan a la asamblea general de profesores en la Sala de Concierto, el día 22.04.09, a las 10:00 a.m. En esta reunión el Consejo de Escuela aprobó hacer la solicitud al Decano para convocar a una asamblea de profesores de la Facultad de Medicina.
2. Se informa la marcha de la Actualización Tecnológica de la Oficina de Control de Estudios; ya ocurrió la transferencia de datos del SISE al Sistema UXXI, se están validando los datos. El siguiente paso es completar la validación llamando a reinscripción de la actual matrícula. La meta es realizar la inscripción del año escolar 2009-2010 con el nuevo sistema.
3. El pasado viernes asistí al Hospital Universitario de Caracas a la inauguración del Taller de Cirugía Robótica, en representación del Decano.
4. Se notifica el fallecimiento, el pasado 19.04.09, de la Profesora Goiz Eder Calvo, miembro del personal docente de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
5. Se han continuado las visitas a los Consejos Departamentales de la Escuela y el pasado miércoles nos reunimos con el Departamento de Pediatría. Hasta la fecha se han tenido reuniones con cinco de ocho Departamentos de la Escuela.

Informe de la Escuela de Medicina “José María Vargas”

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El pasado viernes 17 de abril fuimos convocados por el Director del Hospital Vargas de Caracas a una reunión con los residentes de postgrado, jefes de servicios y servicios médicos del Hospital con la finalidad de analizar el estado actual de la remodelación del Hospital y su impacto en el funcionamiento del Postgrado de Medicina Interna. Allí se hicieron compromisos importantes para atender las debilidades funcionales, organizativas y estructurales que han generado la remodelación del Hospital sobre el funcionamiento de Postgrado y mejorar así las condiciones de trabajo de los residentes. Mañana se realizará un Consejo de Escuela extraordinario ampliado a Jefes de Cátedras, para tratar el tema.
2. Ese mismo día se llevó a cabo una reunión con los internos que están iniciando la pasantía de Medicina Interna en el Hospital para aclarar sus inquietudes sobre el desempeño del Internado, en la actual situación de conflicto hospitalario.
3. Se enviaron invitaciones para las Jornadas de Investigación que se realizarán en la Escuela el próximo jueves 24.04.09, como parte de la celebración aniversario de la Escuela.
4. El lunes 13.04.09, nuestras Coordinadoras Académicas y de Control de Estudio asistieron al curso UXXI, orientado a la parametrización del Módulo de Planificación Académica.
5. Felicitaciones a la Dra. Alicia Ponte Sucre por la entrega de los Premios Vargas, Razetti y Vallecalle, que representa un estímulo a la investigación y particularmente a la participación estudiantil que se evidenció en los trabajos ganadores.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Julián Delgado, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El 15.04.09, se recibió a la Profesora Alicia Ponte-Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina de la UCV, quien informó sobre los programas que ofrece la Coordinación de Investigación de la Facultad, con el fin de difundir la actividad que realizan y asimismo, conocer las inquietudes que se pudiesen plantear de la escuela.
2. El jueves 16.04.09, se realizó reunión con la Profesora Elizabeth Piña de Vázquez, en representación de la APUCV, para informar sobre situación económica de los docentes e invitar a una asamblea que se realizará el próximo miércoles.
3. El viernes 17.04.09, se dio inicio al Curso Medio No. 167, con un total de 39 participantes. Es de destacarse el hecho de la variada multidisciplinaria de alumnos de distintas profesiones, ya que es el primer curso con amplitud para la participación de los Técnicos Superiores Universitarios.
4. Se convocó a una Comisión constituida por los Profesores de Epidemiología: Manuel Paiva, Benilde Torrealba, Carmen Mendoza, Mariano Fernández y Julián Delgado, para redactar un documento técnico sobre la aparición en el país de los casos del Mal de Chagas por vía oral.
5. Se recibió la solicitud de la Corporación de Salud del estado Aragua para la formación en Salud Pública, mediante Cursos de Ampliación y Especialidad en Administración de Hospitales.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La **Profesora Mirla Morón**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El pasado 26.03.09, se llevó a cabo una reunión con los Coordinadores de responsabilidad social de la empresa Cativen, Lic. Lilian Plaza y Lic. Carlos Ramos, así como la Jefa del Departamento de Salud Pública, Prof^a. María Isabel García, Prof^a. Nadia Rosero, Asesora Administrativa y mi persona como Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética. La misma tuvo como finalidad solicitar apoyo para la asignación de recursos financieros a través de la LOCTI para el Proyecto de Remodelación y Creación del Laboratorio de Antropometría de la Escuela de Nutrición y Dietética, proyecto que está inscrito en la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina.
2. Dentro del marco de la reunión también se establecieron alianzas estratégicas entre la Escuela de Nutrición y Dietética y la Empresa Cativen, en el marco de la aplicación de la Ley de Servicio Comunitario de Educación Superior, así como la donación de algunos insumos de alimentos no perecederos para la realización de las practicas docentes que se realizan por las diferentes asignaturas del Departamento de Ciencias de la Nutrición. Esta donación se recibirá una vez por semestre permitiendo así flexibilizar el presupuesto de la Escuela para la solución de otras necesidades.
3. El pasado 03.03.09, fue aprobado en la sesión del Consejo de Escuela No. 06/09, la Reactivación del Proyecto del Marco de Cooperación entre la Escuela de Nutrición y Dietética y el Centro de Atención Nutricional de Antímano (CANIA) que dirige la Fundación Polar, el cual se encontraba sin ejecución desde el año 1998. Para ello se nombró una Comisión Ad-Hoc que realizará una revisión de los reglamentos que regirán el convenio, para luego ser enviado a DICORI de la UCV.
4. El pasado 03.03.09, fue aprobado en la sesión del Consejo de Escuela No. 04/09, la Reactivación del Proyecto de Remodelación de Oficina de Control de Estudio de la Escuela de Nutrición y Dietética. El mismo ya fue aprobado por COPRED y fue enviado al Decanato de la Facultad de Medicina, a fin de que se soliciten los recursos financieros para la ejecución del mismo.
5. Después de varias conversaciones con el Dr. Vizcarrondo, Coordinador del vicerrectorado de la UCV, se logró la demarcación de los puestos para cinco directores de escuelas que tienen adyacencia al edificio de la Escuela de Comunicación Social antigua residencias femeninas, donde funciona la Escuela de Nutrición y Dietética, así como la demarcación de otros puestos en la zona norte del estacionamiento. Además se logró la adjudicación de 12 puestos para la Escuela de Nutrición y Dietética en los estacionamientos de la Unidad de Deporte de la UCV. Se plantea la posible negociación de otros puestos para la escuela en el estadio Olímpico y la creación de tarjetas magnéticas en las vallas de entrada.
6. Se recibió del Vicerrectorado de la UCV, la pintura para reparación del pasillo central de la escuela de Nutrición y Dietética y actualmente se están realizando los trámites administrativos para la consecución de la mano de obra de estos trabajos de pintura, los cuales están siendo solicitados al Decanato de la Facultad de Medicina.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El viernes 17.04.09, se realizó la reunión, con las casas comerciales, del Comité Promotor de la celebración de los 60 años de la Escuela, en el auditorium del IPP de la UCV, en la misma se promocionaron las actividades programadas para el II Congreso de la Escuela de Bioanálisis, a fin de solicitar el aporte para este evento. Agradecemos al Decanato por el aporte de refrigerio para los participantes y a la Directiva del IPP por el apoyo en cuanto al precio por el alquiler del local.
2. Ayer 20.04.09, se realizó una asamblea con los Profesores en la Escuela de Bioanálisis y los Profesores de la Seccional de Medicina, asistieron los Profesores: Elizabeth Piña, Haydee Ríos, Romelia Ramírez, Héctor Moreno y Alejandro Ríquez.

Informe de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El día miércoles 15.04.09, la Profesora Elizabeth Piña ejerció un derecho de palabra como miembro de la Seccional Medicina APUCV, en el cual informó sobre la situación crítica de la UCV en cuanto al déficit presupuestario y las correcciones a seguir por la APUCV. En la misma tónica la representación profesoral de la escuela convocó a una reunión profesoral el día 16.04.09, contando con la asistencia de la Profesora Romelia Ramírez y el profesor Héctor Moreno, ambos representantes de la APUCV, en la misma se explicó cómo afecta la actividad académica el recorte presupuestario, se motivó a los profesores para que asistan a las actividades programadas para el 22 y 23 de los corrientes.
2. La Directora asistió el día 20.04.09, a la entrega de los Premios ValleCalle Razetti y Vargas. Igualmente asistió al conversatorio Lineamientos Curriculares para el Sistema Educativo que realizó la Dra. Nacarid Rodríguez en el CENDES.
3. La semana pasada, por primera vez, se realizó la inscripción a estudiantes de EUS por el sistema UXXI 21, hubo problemas con los servidores de la Universidad y esto obligó hacer las inscripciones de octavo y noveno semestre de manera manual.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

1. Se informa al Cuerpo respecto a la segunda transmisión, intra-Instituto, llevada a cabo en la recién inaugurada Sala Interactiva 107 (SI-107) del Instituto Anatómico "José Izquierdo" y que tuvo como tema "La Expresión Ósea Fetal" dirigida por las Bachilleres Grecia Herrera e Imaya Calzadilla, ambas del tercer año de la carrera de Medicina y con actividades de investigación en el equipo Neurolac del Laboratorio de Neuroanatomía. Dicha transmisión se llevó a cabo desde el laboratorio de Microscopia, hacia la Sala Interactiva, en el marco de una actividad guiada para estudiantes de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades de la UCV. Visita coordinada por la Licenciada Soraideé Romero de la Oficina de Postgrado de esta Facultad.

Informe del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

El Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela, a través de las Secciones de Inmunología, Cardiología y Enfermedades Infecciosas ha colaborado con la Dirección de Epidemiología del Ministerio del Poder Popular de la Salud, en la investigación epidemiológica sobre el brote de enfermedad de chagas por vía oral, ocurrido en Chichiriviche de la Costa, estado Vargas.

Se han evaluado clínicamente más de 100 personas que han acudido espontáneamente solicitando asistencia médica por nuestro personal. Igualmente el día sábado 18 de abril, se llevó a cabo una visita a la localidad afectada, para recolección de muestras diagnósticas adicionales y evaluación de individuos sintomáticos.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

La **Prof^a ELIZABETH PIÑA**, Representante Profesoral Suplente ante este Cuerpo, informó:

1. Invitación a todo el Cuerpo para la asamblea que se realizará mañana en la Sala de Concierto de la Facultad de Medicina.
2. Con respecto a la actividad pautada para el día de ayer 20.04.09, con respecto al manejo de los animales en las investigaciones, el foro: Animales ¿seres con derechos o simplemente instrumentos de investigación?, fue pospuesta para dentro de quince (15) días y los miembros del comité de ética del Instituto de Medicina Tropical ofertaron su auleta, ya que decidieron realizar el evento en un ambiente más relacionado con investigaciones. Próximo martes se confirmará donde se realizará dicho evento.

La **Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE**, Representante Profesoral Suplente ante este Cuerpo, informó:

1. El Profesor Pedro Navarro, está mejorando y posiblemente asistirá a la próxima sesión del Consejo de Facultad.

La **Prof^a. FLOR M. CARNEIRO**, Representante Profesoral Principal ante este Cuerpo, informó:

Solicita información en relación a la oferta de cupos de la Facultad de Medicina elevada a Consejo Universitario, ya que ha recibido, de algunos profesores de las Escuelas, la preocupación por el aumento de estudiantes que han ingresado a los primeros semestres. ¿Si la oferta elevada al Consejo Universitario, tiene que ver con el histórico atendiendo a la capacidad instalada de cada una de las Escuelas de la Facultad?

- La Próxima semana la Profesora Carmen Almarza traerá información al respecto.

El **Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA**, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, informó:

Quiero hacer una reflexión en relación a lo que escuché en la asamblea de hospitales, el jueves pasado, por parte de los residentes que siguen los cursos de postgrado; la impresión que percibí es que muchas de las cosas que están haciendo tanto la Dirección de la Escuela Vargas como el Decano, las reuniones que han venido realizando los Profesores José Ramón García y Luis Gaslonde, o no son del conocimiento de los residentes, o no están al tanto de la posición que la Facultad de Medicina tiene con respecto a las solicitudes hechas para que los hospitales donde tienen sede nuestros postgrados terminen a la brevedad sus trabajos de remodelación. Recuerdo que este Consejo de Facultad emitió un comunicado donde expresaba la preocupación que teníamos por las sedes de nuestros postgrados, aunque no tengo claro si fue ésta la información que no se pudo publicar en los medios, sino por la red, por falta de recursos. Esta observación la hago, porque los residentes se mostraron muy agresivos con las autoridades y expresaron una molestia por la situación que ellos están pasando. Creo que hay que poner atención a los que los residentes están solicitando. Entiendo que hay gestiones que se están realizando ante las autoridades de salud para que estos trabajos terminen, pero quizás tenemos que hacer manifiesta ante ellos y ante el resto de la comunidad que la Facultad de Medicina no está haciendo ofertas engañosas, que si estamos preocupados y si se están haciendo las gestiones ante las autoridades de salud, para que esta situación se termine, porque pareciera ser, a vista de la asamblea, que la Facultad está ofreciendo algo que no está en capacidad de cumplir, cuando no es ésta la situación, puesto que no depende de nosotros.

Felicito a la Escuela "José María Vargas" por las Jornadas de Investigación que van a realizar y por los premios Vargas, Razetti y Vallecalle, entregados el día de ayer. Deberíamos informar a la comunidad que estos profesores ganaron estos premios con los nombres de cada uno de ellos, y que las autoridades envíen una felicitación.

El día jueves 23.04.09 a las 10:00 a.m. en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, se realizará una rueda de prensa del Proyecto SOS Telemedicina, invitando a todos los Directores de las Escuelas e Institutos.

Informe de los Representantes Estudiantiles:

Informe de la Bra. Mariángela Alvarado, Representante Estudiantil Principal:

1. En el marco de la ejecución de la Prueba Piloto del Proyecto de Servicio Comunitario Interfacultades, conocido por este Cuerpo, el sábado 18 de abril se realizó la segunda visita a Paracotos. En esta oportunidad, nos trasladamos a las comunidades de La Ceiba, Puente Piedra y Las Casitas Rurales, del Sector El Latón y se realizó una jornada de atención ambulatoria en La Casa del Pueblo, bajo la supervisión de personal médico de CorpoSalud Miranda. A la actividad asistieron estudiantes de las Facultades de Medicina (Escuelas Luis Razetti y Vargas), Farmacia y Odontología de la UCV. Asimismo, participaron miembros de la comunidad de El Latón, quienes guiaron el recorrido realizado. La información recabada durante la consulta ambulatoria y la visita de campo será registrada en un informe que se expondrá a la comunidad el sábado 25 de abril. Igualmente, se solicitará la inclusión de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo e Ingeniería de la UCV para que elaboren una propuesta orientada a ofrecer una solución a la

problemática infraestructural definida por los habitantes de la comunidad como una prioridad, pues la misma escapa de nuestras competencias. Por su parte, los estudiantes de las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología, abordaremos los problemas de salud detectados a través de actividades de promoción y prevención.

2. El Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina Luis Razetti (CER) adquirió una de las tablas intervenidas expuestas en semanas previas en el Instituto Anatómico José Izquierdo en el marco del Primer Intercambio Cultural Razetti-FAU "Doctor Humanoide", diseñada por el estudiante de Arquitectura y Urbanismo, Luis Bonilla. La tabla alusiva al Dr. Luis Razetti estará expuesta en el Centro de Estudiantes para el disfrute de la comunidad de la Escuela. Asimismo, el CER continuará promoviendo y apoyando actividades de intercambio que contribuyan a la difusión del talento que se forma en la Casa que vence la Sombra.
3. La información relacionada con el Presupuesto UCV-2009 distribuida a este Cuerpo por el Decano, Dr. Emigdio Balda, en la sesión 12/09, fue difundida a los 6 Centros de Estudiantes de la Facultad por vía electrónica. Exhortamos a los miembros de la Comunidad a hacerse eco del recorte presupuestario, a efectuar solicitudes coherentes, pertinentes y ajustadas a la austeridad que debemos practicar y a involucrarse en las iniciativas orientadas a exigir con firmeza ante la OPSU la cancelación de las deudas, el ajuste del presupuesto universitario al 2009 y la homologación de las becas estudiantiles. Igualmente, expresamos nuestra solidaridad con el personal docente en la exigencia al Ejecutivo Nacional del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Informe de los Representantes de los Egresados:

1. En cuanto a la molestia que expresaron los residentes de los diferentes hospitales en la Asamblea Interhospitalaria, en función de la situación que se está viviendo, pienso que más allá de lo expresado, el problema radica en la calidad de atención que ellos van a demostrar en función del record quirúrgico que ellos están presentando en los diferentes hospitales, a eso hay que prestarle mucha atención, porque cuando uno entra a un postgrado, la expectativa que se tiene es que la calidad que presentamos como Universidad Central de Venezuela siga estando en lo alto, y creo, que en este momento, en la situación que están los hospitales no se están cumpliendo. Hay que buscar la solución lo más pronto posible.
 2. Solicita la participación de los miembros del Cuerpo en la marcha convocada para el 1º de mayo.
 3. Solicita pronunciamiento por parte de la Facultad, sobre el tema de la crisis epidemiológica, generar un foro o cualquier otro tipo de actividad académica-institucional que le pueda dar una respuesta puntual a ese problema.
- **La Dra. Carmen Cabrera recuerda que este Cuerpo designó una Comisión en la cual participan todos los Directores de las Escuelas y los Profesores Héctor Arrechdera y Pedro Navarro, para que formaran equipos de trabajo, a fin de realizar la discusión de los problemas de salud, y aún no se ha recibido el informe. Los exhorta a reunirse en virtud de la propuesta por parte de la Representación de los Egresados.**

PUNTOS No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 2009-0576 de fecha 24.03.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión de fecha 18.03.09, aprobó el Acta con los resultados obtenidos en la votación para la elección del **Director y Miembros del Consejo Técnico del Instituto Anatomopatológico "Dr. José A. O´Daly"**, para el período 2008 – 2011, quedando ratificada por unanimidad la Dra. Ghislaine Céspedes C., como Directora del Instituto.

Miembros Principales	Miembros Suplentes
Prof. Gino Bianchi (10 votos)	Prof. Carmen Lara (07 votos)
Prof. Leticia Hamana (10 votos)	Prof. Marie Laure García (08 votos)
Prof. José David Mota (09 votos)	Prof. Victoria García (06 votos)

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Dirección del Instituto Anatomopatológico.
2. Enviar copia a los Profesores mencionados.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF13/09

21.04.09

Oficio No. C.U. 2008-2104 de fecha 12.11.08, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión del 12.11.08, aprobó la Designación del Prof. **Álvarez Pedro José**, Instructor a Medio Tiempo, como **Jefe (E) de la Cátedra de Zoonosis** de la Escuela de Salud Pública de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

DECISIÓN:

1. Enviar copia al Prof. Álvarez Pedro José.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF13/09

21.04.09

Oficio No. C.U. 2008-2217 de fecha 19.11.08, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión del 19.11.08, aprobó la Designación de la Prof^a. **De Lima Margarita**, Asistente a Medio Tiempo, como **Jefa de la Cátedra de Histología Normal y Embriología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Prof^a. De Lima Margarita.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.

3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 240/2009 de fecha 26.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ROIZ**, C.I. 18.010.921, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 23.03.09.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Juan Miguel Rodríguez Roiz, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.2. CF13/09

21.04.09

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FERREIRA GODOY HÉCTOR EDUARDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.199.244
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	CLÍNICA ANESTESIOLOGÍA
LAPSO:	15.03.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.10.00, identificado con el Iddetalle **16630**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Ferreira Godoy Héctor Eduardo, a partir del 15.03.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.3. CF13/09

21.04.09

Oficio No. ED-0464/09 de fecha 19.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **Luis Alfonso de Jesús Colmenares Suárez**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

SALHA ABDUL-HADI (Tit.)
 PEDRO NAVARRO ROJAS (Asoc.)
 ELIEL ANDRADE (Agreg.)

SUPLENTES: Profesores:

NATALIE CHACÓN (Agreg.)
 MARÍA EUGENIA LANDAETA (Agreg.)
 MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (Asoc.)

TUTOR: PEDRO NAVARRO

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano, expedido por una Universidad Nacional o Extranjera reconocida con reválida.
2. Título de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Remite en anexo Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.05.02.00, en el cargo identificado con el iddetalle **26498**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

7.4. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 239/2009 de fecha 26.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

YAJAIRA ROLDAN
RAMÓN ANDRADE
JANETT PÉREZ

REQUISITOS:

1. Haber aprobado la asignatura Microbiología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
2. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura del concurso de oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.5. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 236/2009 de fecha 26.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el periodo 2008 - 2009, de la **Bra. DARIELA PERDOMO**, C.I. 18.925.090. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo, para el periodo 2008 – 2009, de la Bra. Dariela Perdomo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 237/2009 de fecha 26.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el periodo 2008 - 2009, de la **Bra. CARMENVICTORIA ALGARRA PAIVA**, C.I. 19.499.746. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal, para el período 2008 – 2009, de la Bra. Carmenvictoria Algarra Paiva.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. E-207/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009, de la Bra. **REBECA E. CORDERO R.**, C.I. 18.193.265. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro temporal de la Bra. Rebeca Cordero, para el período 2008 – 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. E-208/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009, de la Bra. **MARDIOBEL MENDOZA D.**, C.I. 19.354.191. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro temporal, para el período 2008 – 2009, de la Bra. Mariobel Mendoza.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. 052-CE-09 de fecha 27.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el segundo período 2009, de la Bra. **MANTILLA R. YHANMER S.**, C.I. 19.291.833. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación, para el segundo período 2009, de la Bra. Mantilla Yhanmer.

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. 064-CE-09 de fecha 30.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el primer período 2009,

de la **Bra. OLIVEROS G. ILEANA C.**, C.I. 18.885.262. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el primer período 2009, de la Bra. Oliveros G. Ileana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 063-CE-09 de fecha 30.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el primer período 2009, de la **Bra. SÁNCHEZ F. HEIDYS C.**, C.I. 16.576.599. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el primer período 2009, de la Bra. Sánchez f. Heidys C.

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 064-CE-09 de fecha 30.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el primer período 2009, de la **Bra. TORREALBA H. MARÍA J.**, C.I. 18.359.330. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el primer período 2009, de la Bra. Torrealba H. María J.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 065-CE-09 de fecha 30.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el primer período 2009, de la **Bra. MOTA R. JAIMANETT A.**, C.I. 19.334657. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el primer período 2009, de la Bra. Mota R. Jaimanett A.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. 066-CE-09 de fecha 30.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el primer período 2009, de la **Bra. OROPEZA P. PATRICIA**, C.I. 19.633.684. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el primer período 2009, de la Bra. Oropeza P. Patricia.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.15. CF13/09****21.04.09**

Oficio No. 067-CE-09 de fecha 30.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el segundo período 2009, de la **Bra. ALBARRÁN T. KEILA C.**, C.I. 16.726.033. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el segundo período 2009, de la Bra. Albarrán t. Keila C.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.16. CF13/09****21.04.09**

Oficio No. ED-0469/2009 de fecha 20.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del período 2008 – 2009 del **Br. GUTIÉRREZ O. DANIEL J.**, C.I. 19.805.592. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del periodo 2008-2009 del Br. Gutiérrez O. Daniel J.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.17. CF13/09****21.04.09**

Oficio No. E-167/09 de fecha 18.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del período 2008 – 2009 de la **Bra. VANESA CAROLINA MOLINA RIVAS**, C.I. 18.009.524. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del período 2008 – 2009 de la Bra. Vanesa Carolina Molina R.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.18. CF13/09

21.04.09

Oficio No. MPS 36/2009 de fecha 24.03.09, emitido por el Dr. Luis Echezuría Marval, remitiendo en anexo el **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LILIANA KATIUSKA VERA PORRELLO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, correspondiente al lapso diciembre 2007 al mayo 2008. Su Tutor el Prof. Luis Echezuría, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Liliana Katuska Vera Porrello.
2. Recordar al tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF13/09

21.04.09

Oficio No. E-193/09 de fecha 13.03.09, emitido por el Prof. José R. García Servén, remitiendo en anexo el **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación, presentado por el Prof. **VICTOR SIEGERT CARIDAD**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Administración de Hospitales de la Escuela de Salud Pública, correspondientes a los lapsos del 28.11.06 al 28.05.07, del 29.05.07 al 29.11.07, del 30.11.07 al 28.06.08 y del 29.06.08 al 28.12.08. Su Tutor el Prof. José Ramón García, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer y cuarto informe semestral, del Prof. Víctor Siegert Caridad.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento.

COORDIANCIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.20. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 238/2009 de fecha 26.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ALBA CARDOZO**, C.I. 5.887.648, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 12.03.09 hasta el 25.03.09.

ANTECEDENTES:

CF12/09 DEL 14.04.09: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Alba Cardozo, a partir del 25.02.09 hasta el 11.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Alba Cardozo, a partir del 12.03.09 hasta el 25.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.21. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 242/2009 de fecha 26.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **GLORIA GONZÁLEZ**, C.I. 5.115.757, docente de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 14.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico la Prof^a. Gloria González, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 14.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.22. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 92/2009 de fecha 31.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **ALFREDO GALLARDO ACEVEDO**, C.I. 15.186.475, docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 12.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Alfredo Gallardo Acevedo, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 12.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.23. CF13/09

21.04.09

Oficio No. 94/2009 de fecha 31.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LOURDES FREITAS**, C.I. 5.543.480, docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 13.02.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lourdes Freitas, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 13.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.24. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. 026-2009 de fecha 31.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA ELENA LEONETT GUEVARA**, C.I. 3.700.316, docente de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Elena Leonett Guevara, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.25. CF13/09****21.04.09**

Oficio s/n de fecha 19.02.09, emitido por el Dr. José Félix Chávez, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 91) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado: **LA FIBRA ALIMENTARIA: UNA VISIÓN EN VENEZUELA.**

Artículos Publicados:**“HACIA UNA DEFINICIÓN DE FIBRA ALIMENTARIA”****“LAS LEGUMINOSAS, UNA FUENTE IMPORTANTE DE FIBRA ALIMENTARIA.
UNA VISIÓN EN VENEZUELA”****“EFFECT OF LEGUME DIETARY FIBER ON RAT DISACCHARIDASE ACTIVITY
IN VITRO”**

Presentado por el Prof. **OMAR EDUARDO GARCÍA OCHOA**, C.I. 6.352.618, docente adscrito a la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF13/09

21.04.09

Oficio No. s/n de fecha 01.04.09, emitido por la Prof^a. Elizabeth Marval, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“MANUAL PRÁCTICO: AUTOMATIZANDO EL LABORATORIO DE COAGULACIÓN”

Presentado por la Prof^a. **MARIÓN ECHENAGUCIA E.**, docente de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDIANCIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.27. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

PATOLOGÍA CUTANEA PEDIATRICA ESTUDIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO

Autor(es): GUILLÉN G, INDIRA C
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARIELA ZAMORA DE LA CABADA, TUTORA-COORDINADORA

JUAN MORANTES, DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA-HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
JOSE A PINTO, INTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

MIEMBROS SUPLENTE:

LORENA VILLARREAL, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
ALICIA MACHADO, INTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.28. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

MORTALIDAD MATERNA FACTORES DE RIESGO

Autor(es): MÉNDEZ, MANUEL Y RAMÍREZ, NADIA
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAFAEL E BORGES P, TUTOR-COORDINADOR
BENILDE TORREALBA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
DHELMA PELLÍN, HOSPITAL JOSÉ IGANCIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
ALFONSO GARCÍA, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.29. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.G**, intitulado:

TUBERCULOSIS PULMONAR: FACTORES DE RIESGO

Autor(es): VILLARROEL H, YURAIMA DEL V
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAFAEL BORGES, TUTOR-COORDINADOR
 CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 LUCRECIA ARVELO, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

PAÚL ROMERO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 MERCEDES ESPAÑA, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.30. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

TRÁNSITO COLÓNICO EN INDIVIDUOS SANOS

Autor(es): NIÑO, LESLIE KARINA
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CESAR E LOUIS, TUTOR-COORDINADOR
 JUAN C GONZÁLEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 RAMÓN PIÑERO, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MITSUKO NISHIMURA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 MARÍA RODRÍGUEZ, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.31. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**HIDROXIUREA: EVALUACIÓN CLÍNICO TERAPÉUTICA EN NIÑOS
DREPANOCÍTICOS DE UN CENTRO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO**

Autor(es): GONZÁLEZ G, LESLIE D

Especialidad: HEMATOLOGÍA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA A SÁNCHEZ, TUTORA-COORDINADORA

ANABEL ARENDS, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

OLY PÉREZ, BANCO MUNICIPAL DE SANGRE

MIEMBROS SUPLENTE:

DALIA V DE LARA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JOSÉ LUIS LÓPEZ, BANCO MUNICIPAL DE SANGRE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.32. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

***MYCOBACTERIUM AVIUM* COMPLEX: PREVALENCIA EN PACIENTES CON
INFECCIÓN POR VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA**

Autor(es): TORREYES R, MAYERITH C Y VALLADARES A, ALONSO J

Especialidad: MEDICINA INTERNA

Sede: HOSPITAL VARGAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARIO COMEGNA, TUTOR-COORDINADOR
ALEXIS CHIRINOS, HOSPITAL VARGAS
VIRGINIA SALAZAR, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS GASLONDE, HOSPITAL VARGAS
CARLOS OBERTO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.33. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

DISFUNCIÓN ENDOTELIAL Y GROSOR INTIMA-MEDIA CAROTIDEO EN ESCOLARES OBESOS

Autor(es): D` ELIA H, LOLY G Y RAMIREZ A, NUBRASKA B
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LIVIA NACHADO, TUTORA-COORDINADORA
ANABEL MEJIAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
ANGELO SPARANO, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSEFA FEIJOO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
ALBERTO HOEB, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.34. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el

Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO EN PACIENTES PEDIATRICOS

Autor(es): MIRANDA G, MARÍA A Y ZURITA M, ELBA R
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANTONIETA MAFHOUD, TUTORA-COORDINADORA
 LILIANA VERA, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 ELIZABETH CAÑIZÁLEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

INGRID SOTO DE SANABRIA, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 SONSHIRE FERIA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.35. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

ALTERACIONES CUTÁNEAS MÁS FRECUENTES EN EL RECIEN NACIDO

Autor(es): GONZÁLEZ, CESAR JOSÉ Y MOY Q, ADRIANA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GRECIA ROMERO, TUTORA-COORDINADORA
 JENSI MACHUCA, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
 MARÍA ELENA TORRES, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ZELINDA MARIÑO, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
 MARÍA ISABEL PALMEIRO, MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.36. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

RELACIÓN ENTRE LA VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES HEMATIMÉTRICOS Y LOS VOLÚMENES DE SANGRE EXTRAIDOS EN NEONATOS

Autor(es): GUTIÉRREZ O, MAGALY B Y MACHADO M, UBERCELI DE JESÚS
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GRECIA ROMERO, TUTORA-COORDINADORA
 JENSI MACHUCA, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
 MORELIS NAVARRO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MAUREEN SÁNCHEZ, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
 DALIA VELÁSQUEZ, HOSPITAL UNIEVRSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.37. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

MICROORGANISMOS BACTERIANOS AISLADOS DE CULTIVOS EN PACIENTES NEUTROPÉNICOS FEBRILES CON CÁNCER

Autor(es): HERNÁNDEZ, KEYRA Y MONTILLA, BARBARA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Sede: HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FRANCISCO VALERY, TUTORA-COORDINADORA
ELENA CANALES, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
JUAN F GARCÍA, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

MIEMBROS SUPLENTE:

CORA D` LA TORRE, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
MARÍA GRACIELA LÓPEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.38. CF13/09

21.04.09

Oficio CEPGM N° 309/09 de fecha 01.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

HIPOCROMÍA GENITAL: INCIDENCIA E HISTOPATOLOGÍA

Autor(es): GODOY A, JAIME Y PACILLO A, VITO

Especialidad: UROLOGÍA

Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

METODIO CASTILLO, TUTOR-COORDINADOR
LUIS GUAQUIRIAN HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
NIRKA MARCANO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ M ROJAS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
KEYSER CORDERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:**7.39. CF13/09****21.04.09**

Oficio s/n de fecha 31.03.09, emitido por el Dr. **Roberto Casañas B.**, C.I. 5.519.178, docente de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual informa su decisión de **renunciar al disfrute de Año Sabático** para el período abril 2009 – marzo 2010, aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria 02/09 del 20.01.09.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico.
2. Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF13/09****21.04.09**

Oficio No. ED-0459/09 de fecha 19.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 10/2009 de fecha 19.03.09, conoció la comunicación No. DCM-011/2009 de fecha 05.03.09, suscrita por el Dr. Alfredo Coello Cadanet, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas, en el cual notifica que en Oficio No. 021/2008 de fecha 10.07.08, donde se envió el **Acta de concurso para proveer cuatro (04) cargos de Preparadores en la Cátedra de Histología y Embriología**, por **error de omisión** faltó la Bachillera **Elsie D. Meneses P.**, C.I. 17.958.932, por lo que anexan el Acta de dicha preparadora.

El Consejo de Escuela acordó: tramitar sin ratificación del Acta.

DECISIÓN:

Solicitar información a la Cátedra en cuanto a la diferencia de fechas, si es en el periodo 2006-2007 ó 2007-2008, que se declara ganadora a la Bachillera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF13/09**21.04.09**

Oficio No. ED-0458/09 de fecha 19.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ELSIE DAVIANA MENESES PETERSEN**, C.I. 17.958.932, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, a partir del 12.01.09.

DECISIÓN:

Esperar la información solicitada a la Cátedra sobre la diferencia de fechas.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.3. CF13/09****21.04.09**

Oficio No. 0245 de fecha 16.03.09, emitido por la Prof^a. Inirida Rodríguez Millán, Coordinadora del Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual solicita la **designación de un representante** de esta Facultad a fin de integrar el **Consejo Consultivo del Centro de Estudios de América**.

- ◆ Diferido CF12/09 del 14.04.09

DECISIÓN:

Designar al Profesor Jaime Torres como representante de esta Facultad, para integrar el Consejo Consultivo del Centro de Estudios de América.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF13/09**21.04.09**

Oficio s/n de fecha 02.04.09, emitido por los ciudadanos Rómulo Velandia, Ana Violeta Rojas, y María Galifi, apoderados del Profesor **Alejandro Arenas Pinto**, C.I. 10.472.005, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual solicitan la **reconsideración** de la decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 39/08 del 02.12.08, referente a su solicitud de **Excedencia Activa**.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF32/08 DEL 14.10.08: Decisión:** La Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", consignará oficio con información actualizada para remitirlo al Consejo Universitario.
- ◆ **CF35/08 del 04.11.08 : Decisión: Diferido**
- ◆ **CF39/08 del 02.12.08: Decisión: 1.** El Consejo de la Facultad no avala la excedencia activa, debido a que tiene más de cinco (5) años. **2.** Informar al Profesor Alejandro Arenas, que debe reincorporarse a sus actividades docentes, en caso de no hacerlo caerá incurso en los Artículos 110 y 112 de la Ley de Universidades vigente. **3.** Se le enviará oficio a la Profesora Yubisaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informándoles que los trámites de esta Cátedra deben ser hechos por el Jefe de Departamento hasta tanto sea nombrado el Jefe la Cátedra.

DECISIÓN:

1. Dar lugar a la reconsideración de la decisión tomada por el Consejo de la Facultad de Medicina.
2. Colocar nuevamente como punto de agenda.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS

9.1. CF13/09

21.04.09

Oficio IME/044/03/09 de fecha 23.03.09, emitido por el Dr. **Marcelo J. Alfonzo R.**, Director del Instituto de Medicina Experimental, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la **situación actual de los Bioterios de la Facultad de Medicina** de la Universidad Central de Venezuela. Hora: 11:00 AM

El Profesor Marcelo Alfonzo, inicia su introducción sobre el tema a tratar destacando su importancia y objetivos e invita al Profesor Manuel Moya Acosta del Instituto Nacional de Higiene a ejercer el derecho de palabra, quien señala que:

El Bioterio es una unidad de servicios destinada a la producción y experimentación de animales de laboratorio con fines científicos, tecnológicos y docentes.

Introducción de la presentación:

Los animales de Laboratorio se usan en investigación biomédica para comprender el funcionamiento del cuerpo y los procesos de salud y enfermedad, así como para desarrollar vacunas y tratamientos nuevos para diversas enfermedades. Este tipo de investigación no es solamente para el beneficio de la Salud Humana, también está enfocada al desarrollo de las Ciencias Veterinarias.

El Ministro del Poder Popular para la Ciencia y tecnología, en el marco de la Misión Ciencia, estableció en conjunto con la Asociación Venezolana para la Ciencia de los Animales de Laboratorio (AVELCA), el proyecto titulado "Desarrollo de la Red Nacional de Bioterios para la producción y uso de Biomodelos de Laboratorios" diseñando a su vez ocho subproyectos, de los cuales el primero tuvo como objetivo realizar un diagnóstico detallado de la situación de los Bioterios existentes en el país.

Los Objetivos de esta investigación sobre los Bioterios de la Facultad de Medicina son:

- Conocer que tipos de Bioterios existen en la Facultad de Medicina de la UCV.
- Determinar cuáles son las especies y/o cepas producidas y utilizadas para la investigación.
- Definir si las condiciones de mantenimiento se ajustan a las normas establecidas internacionalmente: infraestructura, equipamiento y controles de calidad en animales.
- Conocer la disponibilidad de Recursos Humanos y nivel de formación.

Recomendaciones:

- Documentar los procesos.
- Crear registros confiables.
- Implementar normas de bioseguridad.
- Crear el Comité de Ética.

Recurso Humanos

- Incorporación de Recursos Humanos: Profesional, Técnico y Auxiliar.
- Dictado de cursos sobre: el manejo, reproducción, ética y Bioseguridad al personal.
- A.V.E.C.A.L.

Terminadas las intervenciones de los Profesores Marcelo Alfonzo y Manuel Moya, fueron respondidas las interrogantes realizadas por los miembros del Cuerpo, quedando en cuenta de la situación.

Una vez retirados los Profesores de la Sala de sesiones, este Cuerpo consideró la siguiente propuesta, realizada por el Profesor Marcelo Alfonzo y acogida por las Profesoras Carmen Cabrera y Flor María Carneiro.

Designar a los Dres. Manuel Moya, Dr. Jaime Torres y Dra. Ángela Martínez, para conformar un Comité Ad-Hoc Asesor de la Facultad de Medicina en cuanto al manejo de animales de investigación. **(APROBADA)**.

DECISIÓN:

1. Colocar como punto de agenda para consideración las políticas de manejo de animales de laboratorio y experimentación (Bioterios).
2. Enviar comunicación a los Profesores designados para conformar el comité.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 16.04.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

AIXA MULLER, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 12:00 p.m.

Se hace constar que los Profesores Luis Briceño y Marco Álvarez se retiraron de la sesión a las 10:10 a.m. y 11:00 a.m. respectivamente.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof^a. CARMEN CABRERA

SUPLENTES:

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof^a ELIZABETH PIÑA

Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Esc. "LUIS RAZETTI"

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Prof^a. CARMEN GUZMÁN DE R.

Esc. BIOANÁLISIS

Prof^a. MIRLA MORÓN

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Prof. JULIAN DELGADO

Esc. SALUD PÚBLICA

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCO ALVAREZ

Inst. ANATÓMICO

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Prof. JAIME TORRES

Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. LUIS BRICEÑO

Inst. BIOMEDICINA

Prof^a. ROMELIA RAMIREZ (E)

Inst. INMUNOLOGIA

Elaborada por:
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Telf. 605-3682